



AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA

CALLE Gran Vía 43. ISLA CRISTINA. 21410 Huelva

Declaración Responsable para ejecución de Obras

DIR3 L01210427 SIA 300445 I

Datos del interesado

Tipo de persona N° de identificación

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

(Solo si Tipo de persona = Física)

Razón Social

(Solo si Tipo de persona = Jurídica)

Datos del representante

Tipo de persona N° de identificación

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

(Solo si Tipo de persona = Física)

Razón Social

(Solo si Tipo de persona = Jurídica)

Poder de representación que ostenta

Nombre de la habilitación

(Solo si Poder de representación que ostenta = Tengo habilitación especial en esta administración para la representación de interesados)

☐ Soy representante legal de un menor tutelado

(Solo si Poder de representación que ostenta = Soy representante Legal de un menor de edad)

Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación

Email

Móvil

País

Provincia

Municipio



AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA

CALLE Gran Vía 43. ISLA CRISTINA. 21410 Huelva

Núcleo diseminado

Código postal

Tipo Vía

Dirección

Número / Km Bloque Escalera Planta Puerta Extra

Obras a ejecutar

Descripción

Plazo de ejecución

Fecha estimada de inicio

Presupuesto de ejecución

Ubicación de las Obras

Referencia catastral *

País

Provincia

Municipio

Núcleo diseminado

Código postal

Tipo Vía

Dirección

Número / Km Bloque Escalera Planta Puerta Extra

Ocupación Vía pública *

Contenedores o cubas

Sí
No

Otras ocupaciones

Sí
No

Concepto	Superficie (m2)	Tiempo (meses)
Cajón Obras		
Elevador		
Grúa		
Andamio		
Acopios		
Otros		

Obras declaradas sin intervención de técnico: marcar una o varias

- ☐ Demoliciones o ejecución de particiones interiores (tabiques, tabicón, citara ...)
- ☐ Solerías
- ☐ Cambio de sanitarios
- ☐ Instalación eléctrica vivienda ☐ zonas húmedas coc/cb ☐
- ☐ Instalación de agua vivienda ☐
- ☐ Instalación de saneamiento vivienda ☐
- ☐ Instalación de climatización (calefacción, refrigeración y ventilación) y de producción de agua caliente sanitaria (art. 2 RITE) con potencia térmica nominal a instalar en generación de calor o frío sea inferior que 5 kW
- ☐ Falsos techos
- ☐ Revestimientos verticales (alicatados, enfoscados...)
- ☐ Revestimientos horizontales (suelos, techos...)
- ☐ Revestimiento y pintura de fachada de menos de 3 plantas
- ☐ Zócalos: Altura _____ cm; Material _____
- ☐ Carpinterías (sin modificar huecos)
- ☐ Cubiertas
- ☐ Cerramiento de parcela
- ☐ Acondicionamiento de espacios libres de parcela
- ☐ Ejecución de caseta trastero sin afección estructural
- ☐ Otras:

Obras declaradas con intervención de técnico

- ☐ Demoliciones o ejecución de muros estructurales o de fachada
- ☐ Modificación de huecos en muros de fachadas



AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA

CALLE Gran Vía 43. ISLA CRISTINA. 21410 Huelva

- ☐ Revestimiento y pintura de fachada de más de 3 plantas
- ☐ Piscina de uso privado, según la definición recogida en el Reglamento Técnico-Sanitario de las Piscinas en Andalucía, en espacios libres de parcela.
- ☐ Ejecución de caseta trastero con afección estructural
- ☐ Instalación fotovoltaica o fototérmica

Ubicación de las placas:

SOBRE CUBIERTA	ALTURA (CM)	SOBRE CASTILLETE	ALTURA TOTAL CUBIERTA+PLACA (CM)	SOBRE OTROS

- ☐ Obras de refuerzo, consolidación y sustitución o colocación de elementos estructurales o de la cimentación
- ☐ Otras:

Datos del técnico autor del proyecto o documentación técnica (en su caso)

Tipo de persona N° de identificación

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

(Solo si Tipo de persona = Física)

Razón Social

(Solo si Tipo de persona = Jurídica)

Email

Móvil

Documentación Administrativa Obligatoria

- ☐ Justificante del abono de la Tasa por prestación de servicios urbanísticos y del abono del ICIO, conforme Ordenanza Fiscal
- ☐ Autorizaciones o informes sectoriales precisos con carácter previo, en su caso
- ☐ Autorización o concesión que sean exigibles de conformidad con lo establecido en la normativa reguladora del patrimonio de las Administraciones Públicas, en su caso
- ☐ Aval para garantizar la correcta gestión de los residuos de la construcción en obras con proyecto

Documentación Técnica en obras sin intervención de técnico

- ☐ Presupuesto detallado o del contratista

- ☐ Croquis de las obras o documentación gráfica básica

Documentación Técnica en obras con intervención de técnico

- ☐ Proyecto u otros documentos técnicos de tecnologías específicas o instalaciones
- ☐ Proyecto Básico y de Ejecución conforme a Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación. Proyecto de Ejecución visado por el Colegio Profesional
- ☐ Estudio de Seguridad y Salud o Estudio Básico en su caso, visados por el colegio profesional correspondiente, si procede
- ☐ Estudio de gestión de los residuos de construcción y demolición, si procede
- ☐ En intervenciones en edificios existentes, certificado del técnico de que la intervención no afecta a la estructura del edificio, si fuera el caso
- ☐ Si no es obligatorio el visado: declaración responsable del técnico u otro documento emitido por el colegio profesional, en el que conste la identidad y habilitación profesional del técnico

Declaro

- ☐ El abajo firmante **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que los datos reseñados en la presente declaración son ciertos, así como todos los documentos que se adjuntan, y específicamente:

Primero.- Que las obras objeto de la presente declaración se encuentran entre las definidas en los apartados a), b) y c) y del art. 138 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

- Para el supuesto recogido en el art. 138 a), que las obras son de escasa entidad constructiva y sencillez técnica, y no requieren proyecto de acuerdo con la legislación vigente.

- Para el supuesto recogido en el art. 138 b), que la edificación donde se pretenden realizar obras es conforme con la ordenación territorial y urbanística o se encuentra en situación legal de fuera de ordenación, situada en suelo urbano no sometido a actuaciones de transformación urbanística, y las obras declaradas no alteran los parámetros de ocupación y altura, ni conlleven incrementos en la edificabilidad o en el número de viviendas.

- Para el supuesto recogido en el art. 138 c), que la edificación donde se pretenden realizar obras es conforme con la ordenación territorial y urbanística o se encuentra en situación legal de fuera de ordenación, situada en suelo rústico y que las obras declaradas tienen por objeto la mejora de las condiciones de eficiencia energética, la integración de instalaciones de energía renovable o la reducción de su impacto ambiental, sin

tratarse de obras de nueva planta o aumento de la superficie construida.

Segundo.- Que las obras objeto de la presente declaración cumplen las determinaciones y requisitos establecidos en el instrumento de planeamiento aplicable y la normativa urbanística y sectorial aplicables, debiendo observarse que el alcance de las obras esté entre las autorizables en atención a la clase y categoría de suelo, así como al régimen en que se encuentre la edificación (legal, AFO, RLFO).

Tercero.- Que en el caso de llevarse a cabo en inmueble que se encuentre en situación de fuera de ordenación o asimilado a fuera de ordenación, renuncio expresamente al posible incremento del valor del inmueble que pudiera producirse como consecuencia de la ejecución de las obras.

Cuarto.- Que me comprometo a ejecutar las obras o exigir a la empresa o autónomo que las ejecute, en su caso, el cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad en las obras de construcción, y que la gestión de los residuos se llevará a cabo según lo establecido en la normativa en materia de gestión de residuos de la construcción y, cuando corresponda, con arreglo a las medidas establecidas en la legislación medioambiental para la eliminación de residuos peligrosos.

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ayuntamiento de Isla Cristina
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección https://islacristina.sedelectronica.es/privacy

Firma

☐ PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables

Firma

Municipio

En

Fecha

, el

(dd/mm/aaaa)

